

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA
FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y
ADICCIONES**



ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SISTÉMICA EN HIJOS DE PADRES SEPARADOS

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y
ADICCIONES**

AUTORAS

LIC. NORA YENY AGUILAR RUIZ

LIC. AMPARO LÓPEZ HERRERA

ASESORA

DRA. VELIA GRACIELA VERA

CALMET

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

**INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y
CULTURA.**

Trujillo – Perú

2022

Autoridades universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. Fray Dr. Juan José Lydon Mc Hugh, OSA

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora académica

Pbro. Dr. Alejandro Augusto Preciado Muñoz

Director de la Escuela de Posgrado

Director de Programas no Regulares

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

Vicerrector de Investigación (e)

Mg. José Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

ÍNDICE DE CONTENIDOS

▪ Índice de contenidos	ii
▪ Presentación	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
Capítulo I. INTRODUCCIÓN	06
1.1 Realidad problemática.....	06
1.2 Formulación del problema	12
1.3 Objetivos.....	12
1.3.1 Objetivo General.....	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
Capítulo II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	13
2.1 Antecedentes	13
2.2 Marco teórico	14
Capítulo III. METODOLOGIA	27
3.1 Tipo y diseño de investigación	27
3.2 Técnica de recolección de datos.....	27
3.3 Procedimientos.....	27
3.4 Aspectos éticos.....	27
Capítulo IV. CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado: en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI; para optar el título de especialista en Terapia Familiar e Intervención Sistémica, colocamos a su disposición para su revisión la investigación titulada “Estrategias de intervención sistémica con hijos de padres separados” Esta investigación tiene como propósito conocer cuál es el enfoque teórico, así como los métodos y técnicas de las estrategias de intervención sistémica con hijos de padres separados.

El informe se estructura en tres capítulos, Así, en el primer capítulo se expone la introducción que tiene los siguientes componentes: la realidad problemática, la formulación del problema, el objetivo general, los objetivos específicos, la formulación del problema y la justificación del estudio. En el capítulo dos se presenta el fundamento teórico; que respalda las variables en desarrollo. Este fundamento está compuesto de los antecedentes y del marco teórico. En el tercer capítulo se presentan las conclusiones en base a los objetivos precisados en el trabajo de investigación. Esperamos su valoración positiva al esfuerzo desplegado en esta investigación y estoy presto a recibir sus críticas, comentarios y sugerencias que redundarán en una mejora ostensible de esta investigación.

Las autoras.

RESUMEN

El presente trabajo académico titulado Estrategias de intervención sistémica en hijos de padres separados tiene como propósito conocer los fundamentos, herramientas, criterios, principios y pautas de las de las Estrategias de intervención sistémica con hijos de padres separados. Para este objetivo se realizó una revisión bibliográfica de trabajos actualizados con enfoque sistémico sobre este controversial y complejo fenómeno en relación a las dos variables de estudio y se concluyó que las estrategias de intervención sistémica en hijos de padres separados funcionan cuando la familia es considerada como un sistema donde todos los miembros significativos de la familia se comunican y se relacionan entre sí. Del mismo modo, se considera que la estrategia de intervención sistémica depende de cómo el terapeuta visualice el tipo de problema y pueda intervenir pertinentemente ante la petición y demanda de los hijos de padres separados pero siempre con el enfoque sistémico que involucra no solo a los hijos sino también a los padres y demás familiares, además los criterios y pautas deben manejarse apropiadamente en la pre entrevista y la primera visita familiar sistémica para que los miembros de la familia continúen asistiendo a las próximas sesiones que posibilite al terapeuta seguir recogiendo información acerca de la problemática familiar, dentro de las variadas técnicas de la primera entrevista es importante el genograma porque facilita una rápida comprensión de los posibles problemas familiares y nos da elementos para la realización de hipótesis tentativa para una intervención sistémica global. Así también debe saber seleccionar el tipo de técnica sin perder de vista el enfoque sistémico del modelo estructural, constructivista y sistémico propiamente dicho. Y en cuanto al análisis de la demanda y peticiones de los hijos de padres separados es relevante tener como criterio el sistema de valores, creencias, ideología y nivel cultural de la familia.

Palabras clave: Estrategias de intervención sistémica. Hijos de padres separados.

ABSTRACT

The present monographic research work entitled "Systemic intervention strategies with children of separated parents in mourning process" is intended to know the foundations, tools, criteria, principles and guidelines of those of systemic intervention strategies with children of separated parents in grieving process. For this objective, a bibliographic review of updated works with a systemic approach was carried out on this controversial and complex phenomenon in relation to the two study variables and it was concluded that systemic intervention strategies in children of separated parents in mourning work when the family is considered as a system where all the significant members of the family communicate and relate to each other. Likewise, it is considered that the systemic intervention strategy depends on how the therapist visualizes the type of problem and can intervene appropriately when faced with the request and demand of the children of separated parents in mourning, but always with the systemic approach that involves not only to the children but also to the parents and other relatives, in addition the criteria and guidelines must be handled appropriately in the pre-interview and the first systemic family visit so that the family members continue to attend the next sessions that allow the therapist to continue collecting information about the family problem, within the various techniques of the first interview, the genogram is important because it facilitates a quick understanding of possible family problems and gives us elements for making tentative hypotheses for a global systemic intervention. Thus, you must also know how to select the type of technique without losing sight of the systemic approach of the structural, constructivist and systemic model itself. Regarding the analysis of the demand and requests of the children of separated parents in mourning process, it is relevant to have as criteria the system of values, beliefs, ideology and cultural level of the family.

Keywords: Systemic intervention strategies. Children of separated parents. Grieving process.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

El ser humano elige una pareja por motivaciones distintas, no solo por sentirse acompañado, también se une por amor y deseo de tener hijos, de esta manera los dos se unen por un objetivo en común, hacer feliz el uno al otro y tener una familia con hijos, entonces deciden unirse conyugalmente mediante el matrimonio reglamentado por una variedad de principios y estatutos los cuales son idealizados con la expectativa que sean cumplidos fielmente, entre ellos tenemos el amor entre los miembros familiares y el respeto al ser amado.

Sin embargo, hoy en día el divorcio, es parte del ciclo de vida y se presenta en un porcentaje elevado de las parejas, tanto a nivel internacional como nacional, convirtiéndose en una de las vivencias con más traumas, que puede sufrir una persona, causando inestabilidades emocionales y físicos significativos.

Así tenemos que, en España, en la última etapa democrática, el divorcio y la separación matrimonial a partir de la legalización en 1981 y la liberalizaron en 2005 han ido aumentando de manera permanente y según la tasa global de divorcios, en 1982 uno de cada decena de matrimonios terminaba en ruptura y, en 2005, eran tres de cada decena. La reforma de 2005 hizo incrementar su nivel de intensidad de forma repentina: en 2007 un 60% de los matrimonios se disolvían, lo que ubicó a España, que siempre se había alineado con los países mediterráneos con bajos niveles, en el segundo lugar de Europa, tras Bélgica. Sin embargo, las cifras de 2008, con una reducción del 13% respecto a 2007 en el número de divorcios, comprueban que solo se trataba de un efecto coyuntural (Solsona, 2011).

Así también, en la ciudad de Vasco, España, en el año 2011 se realizaron 110.651 rompimientos de uniones conyugales, entre separaciones, nulidades y divorcios. Aproximadamente el 50% de estos cónyuges tenían hijos menores de edad en su poder.

Del mismo modo, en Colombia, Jiménez, Macías y Valle (2012) citan a La Asociación Probienestar de la Familia Colombiana, Profamilia, quienes afirman que los divorcios han venido aumentados y se han multiplicado por tres en los últimos tres décadas, lo cual empeora la estabilidad y la calidad de vida de la familia.

Asimismo, en Uruguay, Cabella (1998) hizo una investigación descriptiva de la evolución del divorcio entre los años comprendidos de 1950 a 1995. Sin embargo, a pesar de su precoz legalización, el divorcio no constituyó una práctica muy frecuente en este medio siglo, y se incrementó de manera relativamente calmada hasta el inicio de la década de 1970. Sin embargo, en la década de 1980 se evidenció una abrupta inflexión en su trayectoria de ascenso, cuya gran cantidad de casos le ha servido para adjetivarla como la revolución de los divorcios.

Así también, en el Perú, Heredia, Arias y Vásquez (2013) expusieron en la XVII Conferencia Anual Asociación Latinoamericana e Ibérica de Derecho y Economía (ALACDE) Rio de Janeiro 2013 se realizó un estudio observacional práctico sobre las consecuencias del divorcio rápido en el Perú y refieren al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, quien reporta un aumento del número de casos de divorcios en Lima desde el año 2000 y más aún a partir de la promulgación de ley 29227 en el año 2008, en la cual se establece tramitar el divorcio como proceso no contencioso, se observa un incremento en la magnitud del número de divorcios inscritos durante el año 2009.

La legalidad del divorcio en el Perú, se ha visto favorecido por la publicación de la Ley, 41 Municipalidades de la capital, Lima, han adecuado sus Textos Únicos Ordenados con el propósito de acreditarse ante el Ministerio de Justicia para hacer la gestión del divorcio como procedimiento no contencioso, para ello tomaron una muestra representativa de la magnitud de divorcios gestionados desde el anuncio normativo hasta el 2012 en las distintas municipalidades distritales, donde se registra un mayor aumento de casos de divorcios.

El divorcio, es un problema relevante porque generalmente, va anticipado de un deterioro permanente de la relación, cuyos efectos pueden permanecer en el tiempo, inclusive durante varios años después de la separación física de los cónyuges y a partir de este proceso se produce otro grave suceso que son los hijos de padres separados en quienes dependiendo de la edad y la manera como se maneje la separación de los padres en duelo; sufrirán el mayor o menor impacto en varias dimensiones de su personalidad tales como el aspecto social, emocional y cognitivo.

Esta afirmación es también corroborada por Jiménez et al. (2012) quienes publicaron un artículo denominado el Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se

tienen hijos adolescentes. En la introducción del artículo científico hacen referencia que las evidencias de las riñas aumentan reiteradamente y son complicadas de solucionar por parte de la pareja, siendo el divorcio o la separación física una de las primordiales alternativas de solución que han venido utilizando los consortes para resolver sus conflictos de pareja.

Por supuesto, si nos ubicamos en el núcleo familiar, desde la perspectiva sistémica la familia es una unidad con funciones que va más allá de avalar la supervivencia de sus integrantes y beneficiar el desarrollo físico de los hijos, sino que es el primordial contexto para el asentamiento de relaciones de lazos afectivos de padres a hijos u otras figuras que asuman la responsabilidad de su proceso formativo.

Entonces se podría expresar que los hijos en la etapa infantil poseen una base sólida de seguridad y cuentan modelos de padres entonces desarrollan y consolidan un sentimiento de confianza intrapersonal y se relacionan con el mundo de manera adecuada y establecen relaciones sólidas seguras. Sin embargo, esta estabilidad tanto afectiva como emocional puede verse intimidada por la separación o divorcio de sus progenitores. Mientras que una nueva composición de la familia puede perturbar también en el desarrollo social de los hijos al quebrantarse las conexiones de apoyo social. Por lo tanto, son bastantes los esfuerzos de adaptación que tienen que realizar los hijos y es probable que tengan que desarrollar nuevas funciones dentro de la nueva familia, como encargarse del cuidado de hermanos más menores o tener que proteger a uno de los padres que requiere de ayuda emocional.

Por otro lado, la práctica de los roles de paternidad de la pareja desintegrada se ve también desafiada. En la situación de los padres, el reto se origina porque tienen que reestructurar la función económica, social y parental y en el caso de los hijos porque, todas las edades, enfrentan la incertidumbre de tener que volver a definir sus afectos con los dos progenitores. La familia completa tiene que afrontar una profunda reestructuración y sus integrantes se someten a desafíos desde el aspecto emocional hasta la separación física, lo que implica enfrentar nuevas situaciones tales como lograr ponerse de acuerdo sobre la custodia, la toma de decisiones del aspecto económico y de la responsabilidad de educar a los hijos. Asimismo, reflexionar de cómo continuar siendo familia después de la desintegración conyugal. Más aún si las relaciones no solo son los progenitores sino también con las familias de donde provienen y el probable origen de un escenario de la presentación de nuevas

relacione de parejas del progenitor o la progenitora pueden convertirse en una relación familiar muy frágil que pone a prueba una vez más la solidez de una estructura familiar que ahora se sostiene sobre unos progenitores que han dejado de tener una relación de pareja. En esta escena, se desenvuelven hijos menores de edad que generalmente no son comunicadores de lo que les sucede, y que otras ocasiones son conducidos en el juego de roles de la familia haciendo funciones que no les compete o tomando decisiones sobre situaciones para las que no están preparados.

Desde la perspectiva estructural de la familia, el divorcio produce el incremento de nuevos tipos de familia. Por ejemplo, el aumento de la cantidad de familias monoparentales cuya jefatura es asumida por uno de las pareja divorciado o separado, mayormente es la mujer, y el divorcio también ocasiona mayor cantidad de familias reconstituidos a partir de nuevas uniones, que en ciertos casos incluyen hijos anteriores de uno o ambos consortes.

El divorcio, generalmente, va anticipado de un daño permanente de la relación, cuyos efectos pueden permanecer en el tiempo, incluso durante varios años después de la separación física de los cónyuges y a partir de este proceso se produce otro grave suceso que son los hijos de padres separados quienes dependiendo de la edad y la manera como se maneje la separación de los padres en duelo; sufrirán el mayor o menor impacto en varias dimensiones de su personalidad tales como el aspecto cognitivo y emocional.

Esta afirmación es también corroborada por Jiménez et al. (2012) quienes publicaron un artículo científico denominado el afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes y en la introducción del artículo refieren que las riñas frecuentemente son más repetitivas y difíciles de solucionar para los consortes, siendo el divorcio o la separación física de cuerpos una de las primordiales alternativas de solución que han venido utilizando los consortes para resolver sus situaciones problemáticas conyugales.

El divorcio es una variable importante para comprender las transformaciones que viene experimentando actualmente la familia; sus perturbaciones son diversas y se manifiestan en diferentes grados.

Desde la perspectiva estructural de la familia, el divorcio produce la expansión de nuevos tipos de familia. Por ejemplo, el incremento de la cantidad de familias monoparentales asumida por un solo miembro de la pareja divorciada o separada, generalmente es la mujer, y el divorcio también origina mayor cantidad de familias reconstituidos a partir de nuevas uniones, que en algunos casos incluyen hijos anteriores de uno o ambos padres.

Al respecto de las familias monoparentales, Heredia et al. (2013) sostienen que los hijos que se encuentran en la etapa infantil o de la niñez son una buena causa de permanencia del matrimonio aun en el punto más crítico de la decadencia matrimonial y ante la separación o divorcio se tiene que definir a quién se asigna el poder de la custodia y a quién el régimen de visitas (generalmente la mujer será quien tenga la tenencia del hijo lo que disminuye sus probabilidades de un nuevo matrimonio).

En el plano social y cultural, además de problematizar el significado y la relevancia del matrimonio, la extensión del divorcio propone nuevos retos a la práctica de las funciones de los padres, y, principalmente, apertura el debate sobre los temporales efectos que la inestabilidad familiar produce por las separaciones de los cónyuges; que impacta negativamente sobre el desenvolvimiento social y la trayectoria social de los hijos de padres separados.

Desde el punto de vista legal Salaverry (1991) cita al jurista Cornejo Chávez quien aclara que la familia es un sistema complejo de complicadas relaciones, donde convergen e interaccionan factores biológicos-fisiológicos, ético-religiosos, étnico culturales, económico-sociales, psicológicos y educativos.

En consecuencia, los cimientos de la problemática de las familias se encuentran en lo más hondo de la mente de las personas, en la idiosincrasia de las comunidades, en las creencias y las condiciones del espacio de vida sociocultural en que se desarrollan.

Es decir, la familia y también el matrimonio, son instituciones que interactúan con una red muy compleja de variables, es por ello es intrincado determinar objetivamente cuáles son las razones que conducen a su desintegración.

Entonces, el problema del divorcio y/o separación de la pareja es de naturaleza muy compleja y desde la perspectiva sistémica, el divorcio es el producto de una serie de intercambios e interacciones no funcionales que se han originado en el pasado, o que están manifestándose en el presente, cuyos efectos hacen mucho daño a la relación de pareja tanto a nivel cognitivo como el pragmático y emocional. Este enfoque sistémico del divorcio es complejo y coherente con el pensamiento circular y no lineal de causa y efecto (Brik y Cuellar, 2017).

Aunque parezca contradictorio, la ruptura de un matrimonio con hijos no implica la destrucción de la familia sino, al contrario, forma parte de un proceso de regulación en el que con frecuencia se busca otorgar espacio al sostenimiento de las relaciones filiales de la madre y el padre con los hijos antes de la ruptura, en un contexto en que la vida diaria de los hijos se desarrolla en más de un hogar y las conexiones familiares no restan, sino más bien se multiplican.

Por lo tanto, es fundamental complementar los estudios demográficos cuantitativos sobre biografías de divorcio con una aproximación descriptiva cualitativa que perciba la subjetividad de los propios protagonistas referente a la nueva recomposición de las relaciones familiares y específicamente de la maternidad y la paternidad (Solsona y Ferrer, 2010 citado por (Solsona, 2011)). Desde un punto de vista integral del análisis biográfico, el cruzamiento del tiempo individual y el tiempo familiar tomará maneras diversas en relación de la edad y la generación de los actores, como síntesis del momento histórico en que pasan sus vidas (Solsona, 2011).

Sin embargo, la desintegración de una unión de pareja no puede reducirse a un simple acontecimiento, pues supone una nueva definición de vínculos afectivos y relaciones familiares, que es sumamente compleja especialmente si existen hijos en la unión que se disuelve (Solsona, 2011).

Ante esta situación cabría preguntarse ¿Qué pasa con los hijos de padres separados? ¿Qué puede pasar si todo continúa así? ¿Qué se puede hacer para evitar que pase? ¿cómo intervenir a los hijos de padres separados?

Por otra parte, es necesario comprender que existen diversas Estrategias de intervención sistémica con hijos de padres separados y que este proceso de separación de la pareja debe ser visto desde el enfoque sistémico y que existen estas estrategias de intervención para disminuir el impacto social y cognitivo de los hijos.

Por el contrario, si todo continua así; es decir, sin intervención de estrategias sistémicas entonces podría suceder que los padres separados al hacer uso de la patria potestad entrarían en un severo conflicto que afectará a los hijos y a ellos mismos, pero sobretodo los hijos menores de edad. Más aún si la patria potestad es vista como un derecho de propiedad de los progenitores sobre los hijos y los ubica en condición de productos de libre disponibilidad. Pese a que este derecho es el poder que las leyes brindan a los padres para orientar, educar, cuidar y proteger a sus hijos.

Es por estas razones que es necesario comprender por qué y en qué momento se deben aplicar las estrategias de intervención sistémica en el caso de hijos de padres separados.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las estrategias de intervención sistémica en los hijos de padres separados?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Describir el enfoque teórico, así como los métodos y técnicas de las Estrategias de intervención sistémica en hijos de padres separados.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir los conceptos y fundamentos de las estrategias de intervención sistémica en hijos de padres separados.
- Describir los métodos y técnicas de las estrategias de intervención sistémica ante las demandas y peticiones de los hijos de padres separados.
- Describir los criterios de las estrategias de intervención sistémica ante las demandas y peticiones de los hijos de padres separados.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes

Existen diversos antecedentes a nivel internacional y regional en los diversos repositorios de universidades y bibliotecas virtuales relacionadas a la investigación del presente trabajo. Sin embargo, no se ha encontrado alguna investigación que coincida plenamente con las dos variables del problema y con enfoque sistémico.

Así tenemos que Orgilés, Espada y Piñero (2007), en su investigación titulada *Intervención psicológica con hijos de padres separados: experiencia de un punto de encuentro familiar*, tuvo el propósito de analizar el funcionamiento de un Punto de Encuentro Familiar, así como mostrar una investigación descriptiva de sus usuarios. Para este objetivo se aplicó un análisis de evidencias de los cambios de los hijos menores de edad en el Punto de Encuentro Familiar desde que se originó el monitoreo del reglamento de visitas hasta el tiempo que perduró el estudio. Para la ejecución de uno de los propósitos primordiales del Punto de Encuentro Familiar, la mejora de la relación paterno/materno-filial, los especialistas examinan cada caso y diseñan la planificación de las pautas a seguir en cada visita. Con posterioridad a cada encuentro del niño con sus padres, se evalúa sobre la situación emocional del menor, según los criterios de evaluación de un registro de observación estructurado. Este estudio llegó a la conclusión principal que los Puntos de Encuentro Familiar apuntan actualmente como un recurso de gran relevancia en las situaciones de rompimiento de la relación conyugal. También se concluyó que, con anterioridad a la instauración de los Puntos de Encuentro Familiar, los hijos menores de edad frecuentemente vivenciaban disputas y conflictos entre sus progenitores en el momento de su entrega o recogida para cumplir el reglamento de visitas con el padre que no tiene la tenencia. Los menores de edad observaban repetidas veces el daño de la relación afectiva entre sus progenitores y en ciertas circunstancias inclusive situaciones de violencia familiar, como agresiones, humillaciones o desvalorizaciones. El hijo era usado como un instrumento de chantaje para afectar a la ex consorte, anteponiendo sus necesidades emocionales del niño. Sin embargo, los Puntos de Encuentro Familiar solucionan estas situaciones problemáticas a través de la intervención

terapéutica de un especialista que hace de mediador en el intercambio del niño entre ambos padres, protegiendo de ese modo las necesidades y el bienestar socioemocional del niño.

Así también, Jiménez et al. (2012) hicieron una investigación titulada Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes de la ciudad en Barranquilla, Colombia, cuyo objetivo fue hacer un trabajo descriptivo de las estrategias de enfrentamiento de la familia ante al divorcio como situación crítica no normativa en familias con hijos en la edad de la adolescencia. La investigación fue tipo descriptiva, en el que se analizaron 43 familias con hijos adolescentes. El instrumento de evaluación empleado fue la Escala F COPES (escala de evaluación personal del funcionamiento familiar en situaciones de crisis). Los hallazgos encontrados fue que en el 100% de las familias estudiadas se observó la tendencia a buscar la ayuda social como primordial estrategia de enfrentamiento ante la situación crítica, seguida por la reestructuración. Sin embargo, la estrategia menos empleada fue la movilización, seguida por la evaluación pasiva y el apoyo espiritual. El estudio llegó a la conclusión que las familias en proceso de separación prefieren el apoyo social como estrategia primordial en sus vidas. También, se ratificó que los individuos de estas familias en proceso de separación visitan a parientes, amigos y personas con problemas parecidos para sentirse confiados y ayudados en medio de la situación crítica. Pero, todos emplean estrategias tanto externas como internas para hacer frente a la crisis familiar.

2.2 Marco teórico

La psicoterapia sistémica familiar es un concepto para muchas personas raro sin embargo, progresivamente tiene más empleo en el entorno de los especialistas.

Al respecto de la familia, Lucas (2007) explica que desde la teoría sistémica la familia es estimada como un grupo de inclusión primaria, donde se determinan vínculos afectivos y sentimientos. Es este escenario el individuo imagina perspectivas, aprende, consolida sus valores, creencias y costumbres. Va experimentando los procesos iniciales de socialización; producto de este continuo proceso conoce que tiene influencia en la conducta de sus pares y que ellos influyen en la suya.

El tratamiento sistémico es un enfoque psicoterapéutico que se aplica en la terapia de trastornos conceptualizados como la manifestación de las perturbaciones en las

interrelaciones, estilos relacionales y patrones comunicacionales de un grupo social entendido como un sistema humano.

La terapia estructural familiar, que trata a las personas en su contexto social, fue tratada en la segunda mitad del siglo XX. Este tipo de terapia estudia a las innumerables réplicas al concepto de hombre como parte del entorno que lo rodea.

Por otro lado, la terapia sistémica familiar es un enfoque que se aplica en el tratamiento de trastornos, es decir, trata la manifestación de las perturbaciones en las interacciones entre personas, estilos de relaciones y patrones comunicación dentro de un grupo social comprendido como una unidad del sistema humano.

Por otra parte, la conceptualización de la teoría sistémica, así como sus estrategias metodológicas y técnicas terapéuticas pueden emplearse para la pareja, para los equipos de trabajo, para los contextos escolares, para las familias y también para las personas de manera individual. Lo que resulta claramente distinto en la teoría sistémica es que la importancia está puesta en la dinámica de los procesos de comunicación, en las interacciones entre los individuos del sistema y entre los subsistemas que lo integran.

Por lo tanto, la intervención sistémica, es un nuevo paradigma filosófico y pedagógico, que propone el traslado del individuo al sistema, de lo intrapersonal a lo interpersonal, empleando así la interacción como herramienta de labor y comunicación. Por lo expuesto no se presta atención al ¿por qué? un individuo reacciona de determinada forma sino al ¿cómo? lo hace.

Para el enfoque sistémico, la persona supuestamente enferma tiene otra definición y es considerada como vehículo de un síntoma cuya causa hay que encontrar en una dinámica disfuncional que acontece en uno o varios escenarios de los sistemas en los que se desenvuelve dicho individuo. Por tanto, en la terapia sistémica generalmente participan todos los individuos que cohabitan en el núcleo de la familia (padre, madre, hermanos, pareja, etc).

Este enfoque concibe a la mente como extra cerebral e intracerebral y se precisa que el hecho de ubicar la patología dentro de la mente del individuo no se está señalando qué el síntoma patológico esté dentro o fuera de la persona. La patología puede encontrarse dentro del paciente, en su contexto social o en la retroalimentación entre ambos (Minuchin, 2009)

Según Minuchin (1983), citado por Sandoval (2007) describe los tres axiomas, en que se fundamenta el enfoque de la intervención sistémica, son: Primero, la vida mental de una persona no es especialmente un proceso interior. El otro axioma es que los cambios estructurales de la familia cooperan a la productividad de variaciones en la conducta y en los procesos mentales interiores de los individuos de ese sistema y el tercero es cuando un psicoterapeuta labora con un paciente o con la familia de un paciente, su conducta se desarrolla dentro de ese entorno.

En consecuencia, el terapeuta de familia no fundamenta sus concepciones en una personalidad indispensable que constantemente se mantiene inalterada a través de los acontecimientos de diversos contextos y circunstancias, sino que estima al paciente como un individuo cambiante que se desenvuelve en distintos entornos sociales, reaccionando en su contexto.

El psicoterapeuta tiene una amplia concepción sobre la ubicación de la patología y en consecuencia las probabilidades de intervención adecuada son mayor (Minuchin, 2009). Así también la formación en terapias de tercera generación apertura un nuevo conjunto de intervenciones terapéuticas que es importante averiguar.

El propósito del terapeuta familiar y la técnica que aplica están establecidos por su marco teórico. Sin embargo, la terapia estructural familiar es una psicoterapia práctica. La herramienta de esta psicoterapia trata de cambiar el presente, no en indagar e interpretar el pasado. El psicoterapeuta conoce que el pasado influyó en el origen de la organización y funcionamiento actual de la familia; en consecuencia, se evidencia en el presente y podrá cambiar a través de manifestaciones en el presente (Minuchin, 2009, citado por Pereira 2018).

El terapeuta se relaciona con el sistema familiar y se emplea a sí mismo para cambiarlo. Al modificar la posición de los individuos del sistema, cambian sus vivencias subjetivas. Con este fin, el terapeuta confía en algunas propiedades del sistema. En primer lugar, una transformación de su estructura posibilitará una probabilidad de cambio. El segundo punto es que, el sistema familiar está organizado sobre bases sólidas para apoyar, regular, nutrir y socializar a sus integrantes. Por tanto, el psicoterapeuta se acopla a la familia no para formarla o socializarla sino más bien, para reparar o modificar su funcionamiento para que esta pueda realizar sus actividades con gran eficacia (Minuchin, 2009, citado por

Pereira, 2018). En tercer lugar, el sistema familiar tiene características de auto perpetuación, por tanto, el proceso que el terapeuta empieza se da en el escenario familiar y será sostenido sin su presencia por los mecanismos de autorregulación del sistema. Es decir, una vez que se ha originado una modificación, los miembros familiares lo preservarán, suministrando un modelo diferente y modificando la retroalimentación que permanentemente aprueba las vivencias que experimentan los individuos que integran la familia (Minuchin, 2009 citado por Pereira, 2018).

Por otra parte, Jiménez et al. (2012) sostienen que las estrategias de afrontamiento se dividen en externas e internas. Las estrategias internas son las que utiliza la persona para afrontar las situaciones problemáticas recurriendo a recursos existentes en su propia familia y esta es la reestructuración mientras que las estrategias externas son las conductas de los individuos direccionadas a lograr recursos en fuentes no propias de la familia y son la evaluación pasiva, logro de apoyo social y la movilización de la familia para obtener y aceptar apoyo.

En cuanto la reestructuración es una estrategia interna que consiste en la habilidad para volver a definir las experiencias no gratas y estresantes de tal forma que sean más aprobadas y operativas. En otras palabras, la familia cambia su perspectiva debido a la confianza en su habilidad para resolver acertadamente los problemas. La evaluación pasiva son los comportamientos poco activos que podría manifestar una familia frente a situaciones estresantes para asumir una actitud más pasiva que minimice sus propias funciones y la iniciativa para afrontar los problemas. Se trata intencionalmente de evadir las dificultades y de la manifestación de una actitud conformista o pesimista.

El logro de apoyo social hace hincapié a la habilidad para usar los recursos de la familia, de las amistades y vecinos.

Por otro lado, la averiguación de apoyo espiritual es la habilidad de la familia para aproximarse a soportes espirituales o religiosos mientras que la movilización de la familia es para lograr conseguir y admitir apoyo. En otras palabras, es la habilidad para explorar recursos en la comunidad y aceptar apoyo de especialistas y/o de servicios sociales.

Así también, Brik y Cuellar (2017) publicaron un artículo titulado: una visión diferente sobre el divorcio desde la Terapia Familiar Sistémica, y sus estrategias de intervención en sus diferentes fases y sostienen que en la etapa del Pre- Divorcio se emplea las siguientes estrategias específicas: Valorar el tipo de Terapia Sistémica de la demanda, la cual puede ser para un solo individuo, para la pareja, para toda la familia. Evaluar las dificultades y qué indicadores existen de un probable divorcio. Explorar la decisión, ambivalencia y la probable resistencia. Detectar y abordar las probables perturbaciones de los hijos. Finalmente, favorecer consensos, y plantear mediación para evitar en lo posible un divorcio contencioso.

Por otra parte, existen abundantes trabajos teóricos clínicos con que indican que la presencia de unos padres suficientemente buenos constituye el adecuado continente grupal madurativo, capaz de estimular los procesos emocionales de cambio y de crecimiento individual del niño. Lo cual es compatible con el derecho de la pareja respeto a tomar decisión privada de poner punto final a su matrimonio a través de un buen divorcio.

Según, Mingote y Marti (1982) explican que es pertinente asistir terapéuticamente a las familias en crisis que terminaron con la separación de los padres, y en los que se orientó el esfuerzo terapéutico hacia los hijos porque la separación parental aparece desde el primer momento de la relación terapéutica como un destacado suceso traumático, a la vez que se constituye en eficaz organizador significativo, capaz de dar sentido a los cambios emocionales experimentados por estos niños, en tanto que proceso de elaboración psicológica y de adaptación al medio. En este sentido resulta más significativo el análisis de las formas a través de las cuales el niño va a tratar de utilizar al terapeuta disponible, como actor imaginario que participa en la representación de su drama grupal internalizado. Así, por ejemplo, a veces el terapeuta será el cruel padre abandonador del que él no se puede fiar, mientras que en otros momentos se convertirá en el buen padre que le calma en una noche de pesadillas. En general, el niño pondrá reiteradamente a prueba el terapeuta, para ver si este le quiere de verdad.

Al respecto de este análisis de las formas a través de las cuáles el niño trata de manipular al terapeuta y según la bibliografía existen tres áreas básicas de análisis:

Posibilidad de que el fracaso y la ruptura del vínculo parental condicione de modo significativo la psicopatología de los hijos, dentro de un análisis multifactorial. El segundo análisis es la posibilidad de discriminar núcleos conflictivos comunes desde la perspectiva dinámica y relacional. Y el tercer análisis es la posibilidad de formular algunas consideraciones globales sobre la aproximación psicoterapéutica de estos pacientes y de sus familias.

Al respecto, López (2013) sostiene que también es importante analizar la solicitud de apoyo en relación al servicio de la transformación o del sostenimiento de la estabilidad. Para ello se hace un análisis desde la perspectiva sistémica de la demanda en estas casuísticas y comprender qué fuerzas y necesidades existen al servicio de la transformación y al servicio del equilibrio en los roles de la familia. En casos de intervención con los hijos menores y adolescentes se origina la diferencia entre la demanda que hacen los progenitores y la demanda que pueden realizar los hijos. Ambas pueden ir en el mismo sentido o de forma contraria. Por ejemplo, un hijo de menor edad puede realizar una demanda respecto al sufrimiento que se desprende de la poca relación con su padre que no tiene la tenencia, y el pedido puede dirigirse para mejorar y mantener esa relación padre-hijo, mientras que la demanda oculta que hace su progenitor o progenitora pueden ir orientados a que su hijo baje la frecuencia del número de visitas con ese integrante de la familia para atenuar su sufrimiento. En psicoterapia nos hallamos algunas veces que los hijos menores no son buenos comunicadores de lo que les está sucediendo, en consecuencia, hay que analizar quién hace la demanda y qué rol posee.

Para Coletti (1995) citado por López (2013) afirma que hay que distinguir la petición de la demanda. La petición es lo que expresa el individuo, mientras que la demanda es algo que el mismo ignora. En otras ocasiones la solicitud explícita no concuerda con la demanda real y oculta, sin embargo, sirve de sondeo para buscar y contactar con un especialista, para comprobar si será posible en el futuro plantear demandas más precisas.

Así también, Sandoval (2007) afirma que la demanda es lo que la familia solicita o anhela dar solución, para ello es relevante saber: ¿qué es un problema en la terapia sistémica

familiar? Esto faculta el descubrimiento de la demanda o qué es lo que la familia pide solucionar con la terapia.

Un problema es una construcción cognitiva, una interpretación de los hechos y asimismo son las alternativas que hemos aceptado en relación a esa interpretación, que no existe la probabilidad de solucionar positivamente una situación.

El problema es una situación en la que es útil la creación de procedimientos adecuados para poder lograr los resultados esperados en la intervención terapéutica, en consecuencia, la demanda, debe ser bien tratada.

El psicoterapeuta debe estar dispuesto a esta probabilidad e inclusive indicarla para otorgar permiso a los familiares para dialogar de los aspectos que les inquietan otorgándose el tiempo que requieren. Entonces, el especialista que trabaje con hijos y adolescentes de padres separados, tendrá que examinar e indagar quién es el que tiene el problema, quién está sufriendo y quién realiza la petición de cambio, con la intención de determinar el contexto de la intervención, recordando de que la petición de apoyo puede estar en función o no con la demanda oculta y que necesitará más tiempo conocer.

También Besada (2005) explica que el tratamiento de las familias en riesgo y/o no competentes, establece un reto para los especialistas de los servicios sociales. Para empezar el proceso de apoyo no se puede pasar por desapercibido la forma en que la demanda o petición de apoyo se presenta en el servicio y el contexto de la intervención.

La demanda, es la excusa por la cual las familias entran en conexión con los servicios sociales (los hijos menores y los adolescentes frecuentemente son el motivo de petición de apoyo), esta conducta es significativa si es realizada por la familia, porque involucra su capacidad para buscar ayuda.

Las familias en situaciones de riesgo, generalmente no conocen que existen problemas de tipo personal o social, normalmente se adaptan a la situación y por eso no solicitan una

demanda de atención a los servicios sociales. Entonces desde un inicio de la demanda hay que determinar ¿Por qué la familia establece contacto con el servicio?, ¿Qué desea de los especialistas?, ¿Por qué pide apoyo ahora?, ¿Cuál es el problema y/o necesidad?, ¿Qué tipo de relación nos plantea?

Por otra parte, el contexto más ventajoso para el especialista que va a laborar con la familia, es aquel que está asociado a la voluntad de la familia de solicitar la petición de apoyo y al interés que tiene para cambiar. En este contexto la interacción entre el especialista y la familia se basa en la ayuda y la colaboración y/o cooperación recíproca. También puede suceder que la demanda se proponga a diferentes instituciones con las que la familia mantiene vínculo (institución educativa, servicios sociales, psiquiatría, juzgado de paz, etc).

Un entorno común desde el que se interviene en servicios sociales, es el de control, en el cual la demanda no se origina directamente de la familia, sino que procede de otra institución (juzgado de familia, institución educativa, puesto policial, junta vecinal, etc.) En este contexto a menudo la familia no quiere o inclusive rechaza el apoyo porque no asiste de manera voluntaria al servicio, lo hace porque se siente obligado hacerlo.

Sin embargo, en el caso de aceptación del servicio de ayuda con estrategias intervención sistémica de hijos con padres separados; entonces se debe iniciar con una pre entrevista y luego, la propia entrevista.

La primera entrevista de la familia a nivel sistémico implica procesos de coparticipación, diagnóstico y planificación. Por lo tanto, es necesario alcanzar cierto nivel de logro, a fin de que la familia retorne por segunda vez a la sesión.

Besada (2005) refiere que la técnica de la entrevista, se divide en cuatro etapas:

La primera etapa, es cuando el psicoterapeuta se orienta con las pautas reglamentarias de la relación social para que la familia se sienta cómoda y en confianza. Ningún miembro de

la familia cuenta el problema, es una fase de presentación del terapeuta ante la familia y de esta ante el terapeuta.

La segunda etapa, es la obtención de la visualización del problema, aquí el terapeuta pregunta de manera general, sin especificar a ninguno de los miembros de la familia cuál es su opinión acerca del problema.

El psicoterapeuta presta atención y anota las semejanzas y diferencias de cómo cada miembro presenta los problemas.

La tercera etapa, es la exploración de la estructura familiar privilegiando la interrelación entre los integrantes. Aquí el psicoterapeuta conduce de manera directa la conversación para solicitar a cada individuo la visión del problema. Luego, el psicoterapeuta deja de ser el protagonista y debe convencer que todos dialoguen del problema.

La técnica de organizar a la familia en subsistemas también apoya a expandir el foco del problema.

En la cuarta etapa, la familia aliada con el psicoterapeuta fija los objetivos.

Asimismo, en la primera vez de la entrevista familiar es importante trabajar con el genograma, es decir con un árbol genealógico de la familia porque aporta al psicoterapeuta una síntesis clínica rápida y permite familiarizarse con el caso y formularse una idea clara del probable problema familiar.

Así también, en la última etapa de la primera entrevista es interesante que el psicoterapeuta familiar tenga claro que clase de técnicas va a emplear en la terapia sin perder la perspectiva los tres modelos de intervención sistémica: El modelo estratégico, el modelo estructural y el modelo constructivista.

El modelo estratégico intenta interrumpir los circuitos fallidos formados por las soluciones fallidas intentadas por el demandante y, de esta forma, contribuir para que enfrente el problema de manera diferente.

El modelo estructural aspira modificar los patrones interactivos. El problema se da en el momento en que los patrones de la familia interactúan e influyen a un todo, por lo que la entrevista persigue hacer un diagnóstico de la estructura, detallar el lugar de la disfunción y delimitar fronteras.

El modelo constructivista se fundamenta en la manera que el demandante expresa algo y cómo lo expresa, tomando en cuenta el lenguaje y el significado. Lo complicado se origina en el modo insatisfactorio de organizar la realidad a través del pensamiento.

Retornando a la primera entrevista podemos afirmar que es aceptable para los tres modelos de enfoque sistémico, no así en la intervención psicoterapéutica. En esta otra situación será determinada por el tipo de problema que consulta cada familia.

Es por ello, es necesario involucrar a todos los integrantes significativos de la familia, es decir, el psicoterapeuta que labora con hijos menores y adolescentes con progenitores separados, tiene que dejar de lado el prejuicio sobre aquellos padres que no realizan detalladamente la demanda y dejar de hacer hipótesis sobre su desinterés e inclusive de su predecible negación a su intervención porque si los padres no tienen conocimiento informado, consultado o involucrado, entonces es más posible que se vuelvan en contra de los especialistas. Asimismo, hay que recordar al resto de integrantes de la familia, a nivel de padre y madre, que pueden estar realizando un rol muy importante en la función relacional que les ha traído a consulta como son los abuelos, tíos y nuevos emparejamientos de los progenitores. En caso no sea posible tenerlos de manera presencial en la consulta, podemos hacer que estén presentes de muchas maneras, analizando anticipadamente qué importancia pueden poseer para la labor terapéutica.

Una estrategia de involucrar a los progenitores es el consentimiento informado porque cuando se labora con hijos menores y adolescentes con progenitores separados el propósito de consulta es una mediación de la intervención clínica. En otras situaciones el propósito de consulta forma parte de un espacio no terapéutico, como es la casuística de una evaluación psicológica o psicopedagógica para evaluar probables problemas de aprendizaje. En dichos casos no podemos pasar por desapercibido el trabajo de información con ambas partes involucradas y el riesgo de incitar, por una parte, la utilización de la información como destabilizador de la facultad de un padre en relación al otro y algunas dificultades de acuerdo a ley.

Luego, de aplicar el consentimiento informado a los progenitores se hace la participación directa en la intervención, es decir, una vez que los progenitores están correctamente informados y han dado su consentimiento, es probable laborar para obtener su involucramiento en la intervención terapéutica.

Por otro lado, existen situaciones definidas que favorecen el involucramiento del padre no custodio en la intervención. Ya sea manera individual o a través de entrevistas en las que asisten los dos progenitores, siempre que la relación entre ellos sea aceptable. Desde un inicio y muy a menudo en la primera llamada por celular, el psicoterapeuta debe empezar a modelar los hechos de forma que finalmente se incluya en el proceso terapéutico al padre que no está como responsable de la custodia de los hijos.

Existen abundantes casos, donde los progenitores solicitantes se pueden manifestar regularmente reacios a incluir a su ex pareja en el tratamiento, asumiendo a que ya se lo han preguntado y no muestra interés o inclusive creen que es mejor que no se informe que si no va a ser peor. Sin embargo, salvando estas barreras por lado de los progenitores y los propios juicios previos, es necesario incluir a los dos progenitores en la intervención ya que la labor es más complicada cuando no es factible realizarla. Del mismo modo, con el resto de integrantes significativos de la familia es un proceso parecido, en el grado en que se estime importante para la labor con los hijos menores de edad, entonces se les puede solicitar a que participen directamente en la intervención terapéutica.

Continuando con las estrategias de involucramiento de los miembros significativos de la familia, después de realizar la participación directa de la intervención, se procede a trabajar con los individuos no presentes porque hay ocasiones que algunos factores no favorecen la contribución del otro progenitor, entre estos factores tenemos el distanciamiento geográfico que es un obstáculo o el empleo de la información por lado del padre o madre solicitante no favorece el involucramiento. En dichas circunstancias se hace uso de otras técnicas que hagan posible tener presente en la sesión al padre o madre ausente de manera que sea posible continuar la labor con el hijo o la familia. Entre estas labores existen técnicas de dibujo, las viñetas, la representación de roles, donde los hijos pueden representar y desarrollar la relación con el padre o madre ausente, o técnicas literarias que permitan representar la relación sin que la presencia física del progenitor esté presente. De igual modo puede realizarse al incluir a otros integrantes de la familia numerosa, sobre todo al laborar con casos en las que la relación de estos integrantes de la familia con los hijos es compleja o conflictiva y que por la causa que sea no se pueda laborar directamente con ellos.

Por otra parte, hay que tener presente criterios globales y que el psicoterapeuta debe tener presente en las intervenciones sistémicas, estas son:

Respetar a los integrantes y al sistema familiar en su estilo, ideología y valores porque un reto frontal inadecuado indistintamente de estos elementos familiares conduce al fracaso y origina tensión.

Asimismo, respetar los límites consentidos por la familia hasta donde los integrantes desean y puedan dejar ingresar al terapeuta que hace la intervención sistémica en cada momento. Es decir, respetar el ritmo de la confianza familiar.

Del mismo modo, respetar la neutralidad ante todos los miembros significativos de la familia que está siendo intervenida con las estrategias sistémicas.

El terapeuta familiar debe saber a quién dirige el diálogo, a qué integrantes familiares une, qué es lo que está dividiendo, con quién está haciendo una alianza estratégica, con quien no lo está haciendo. Mediante estos criterios pautados inicia a reestructurar el sistema de relación familiar.

. Sin embargo, es necesario aclarar que también hay condiciones que conllevan a la frustración como son los engaños de la información porque en ciertos casos el proceso de información y consentimiento al padre que no posee la tenencia de los hijos, sino que queda en manos del otro progenitor que pide la intervención, se emplea como una herramienta que se lanza hacia el otro progenitor, originando actitudes de defensa en la contraparte e imposibilitando considerablemente su involucramiento en la intervención. En estas casuísticas presentadas la información es determinante para favorecer o impedir el involucramiento de los integrantes. Esto es un claro ejemplo de no solicitud de consentimiento al progenitor que no tiene la responsabilidad de la custodia referente a la solicitud de una intervención terapéutica, sin embargo, existen otras maneras de emplear la información.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo de investigación fue de tipo básico y con diseño basado en la teoría fundamentada, es decir este diseño analiza los datos cualitativos para lo cual maneja de manera sistemática un conjunto de métodos para originar una teoría inductiva a partir de un área sustantiva (Glaser, 1992) citado por Restrepo y Ochoa (2013).

3.2 Técnicas y recolección de datos

La técnica para la recolección de datos fue el análisis documental y consistió en realizar una investigación y recopilación de información a través de la revisión de diferentes buscadores virtuales con gran contenido de bases de datos publicados en revistas, libros, artículos científicos y tesis de investigación; es decir, se seleccionaron ideas relevantes de diversos documentos bibliográficos de la teoría sustentada sobre estrategias de intervención sistémica en hijos de padres separados a fin de expresar la información sin ambigüedades. Es decir, es una extracción de información objetiva de la fuente original, pero que, resalta los nuevos mensajes relevantes en el documento.

3.3. Procedimientos

El modo de cómo se recogió la información, se hizo de manera sistemática en categorías y subcategorías, (ámbito temático de estrategias de intervención sistémica en hijos de padres separados, problema de investigación, preguntas de investigación, objetivos generales y específicos) mediante el proceso de triangulación, según correspondió (Dulzaides y Molina, 2004).

3.4 Aspectos éticos

En la presente investigación se consideraron aspectos éticos la objetividad de la información en la recaudación de datos; así mismo la veracidad que garantice de los datos recogidos, se respetaron los procedimientos metodológicos y no existieron plagios en la investigación.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

Producto del análisis documental bibliográfico, basado en el enfoque sistémico, se concluye que:

Desde el enfoque de la terapia sistémica los problemas de la psiquis, que se originan en los hijos de padres separados, son observados como situaciones problemáticas que se desenvuelven y se mantienen en el interior familiar y los terapeutas comienzan a trabajar con estrategias de intervención sistémica que involucra a todos los individuos implicados significativos de la familia (padres, abuelos, tíos, etc.) con el propósito de modificar puntos de vistas estructurales y relacionales en la familia.

La estrategia de intervención sistémica depende de cómo el terapeuta visualice el tipo de problema y pueda intervenir pertinentemente ante la petición y demanda de los hijos de padres separados, pero siempre con el enfoque sistémico que involucra no solo a los hijos sino también a los padres y demás familiares.

También se puede hacer la intervención sistémica dividiendo mediante la técnica de organizar al sistema de la familia en subsistemas para aumentar el foco del problema.

Los criterios y pautas deben manejarse apropiadamente en la pre entrevista y la primera visita familiar sistémica para que los miembros de la familia continúen asistiendo a las próximas sesiones que posibilite al terapeuta seguir recogiendo información acerca de la problemática familiar.

Asimismo, dentro de las variadas técnicas de intervención sistémica es importante el genograma porque posibilita una eficaz comprensión de los probables problemas familiares y brinda elementos de juicio para la formulación de una hipótesis tentativa de trabajo para una intervención sistémica integral.

En cuanto al análisis de la demanda es relevante tener como criterio el sistema de valores, creencias, ideología y nivel cultural de la familia. Además, hablar con un lenguaje sencillo y claro, manteniendo una actitud neutra frente a todos los individuos del núcleo familiar. De estos aspectos dependerá el nivel de coparticipación y empatía entre el terapeuta y los miembros que constituyen la familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Heredia, J. , Arias, P. y Vásquez, C. (2013). Un estudio empírico sobre los efectos del divorcio rápido en el Perú. https://derecho.usmp.edu.pe/instituto/inv_centros/2013/PAPER%20SOBRE%20LOS%20EFFECTOS%20DEL%20DIVORCIO%20EN%20EL%20PERU%20-%20VERSION%20FINAL%20FINAL%20FI...pdf

Besada, L. (2005). Intervención en familias con menores en situación de riesgo. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4659741.pdf>

Brik, E. y Cuellar, B. (2017). ¿Cuáles son los indicadores de un posible divorcio? (Modelo Sistémico). <https://itadsistemica.com/terapia-familiar-sistemica/indicadores-divorcio/>

Cabella, W. (1998). La evolución del divorcio en Uruguay (1950- 1995). http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12681/NP67-68-08_es.pdf?sequence=1

Dulaidés, M. y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011

Jiménez, M., Amarís Macías, M. y Valle A. (2012). Afrontamiento en crisis familiares. Recuperado de <file:///C:/Users/Windows10/Downloads/v28n1a10.pdf>

López, A. (2013). Intervención con niños y adolescentes con padres separados. de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/Oraindi-A.I.-Trab.-3%C2%BA-BI-12-13.pdf>

Mingote y Marti, C. (1982). Experiencias terapéuticas con hijos de padres separados. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/5375>

Orgilés, M., Espada, J. y Piñero, J. (2007). Intervención psicológica con hijos de padres separados: experiencia de un punto de encuentro familiar. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2501763>

Pereira, M. (2018). Una aproximación a la terapia sistémica familiar. <https://www.isep.es/actualidad-psicologia-clinica/una-aproximacion-a-la-terapia-sistemica-familiar/>

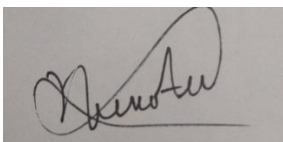
Restrepo y Ochoa (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. CES Psicología, 6 (1),122-133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419008>

Salaverry, F. (1991). Familia y derecho peruano. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5110200.pdf>

Sandoval. (2007). La primera entrevista familiar desde un enfoque sistémico. <http://dspace.uazay.edu.ec/bitstream/datos/1134/1/06259.pdf>

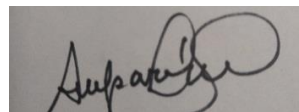
Solsona, M. (2011). Biografías de divorcio: Cambios de estado borrosos y trayectorias familiares complejas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12890/np93077106_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

FIRMA DE LOS SUSTENTANTES:



NORA YENY AGUILAR RUIZ

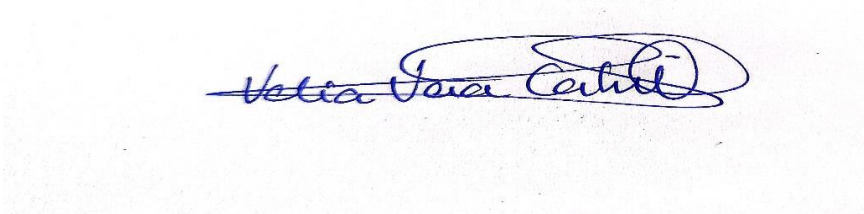
DNI 18210912



AMPARO LOPEZ HERRERA

17946642

FIRMA DE LA ASESORA:



DRA.VELIA GRACIELA VERA CALMET